

PRENSA Y CONTROL SOCIAL. LOS MODOS DE HABLAR SOBRE EL CRIMEN EN *LA NACIÓN* Y *LA NUEVA PROVINCIA*

María del Rosario Sánchez
Universidad de Buenos Aires (Argentina)
rosariosanchezrod@gmail.com

Resumen

Durante la década del noventa, la temática delictiva manifiesta en la prensa gráfica de referencia nacional y local un incremento de carácter cuantitativo y cualitativo, en consonancia con el avance del régimen neoliberal en el país y el surgimiento de una *nueva cultura del control social*.

En este sentido, el presente trabajo se propone estudiar ciertas modalidades discursivas de las noticias policiales de *La Nación*, diario de carácter nacional, y *La Nueva Provincia*, de circulación local y originario de la ciudad de Bahía Blanca, a través de las cuales las publicaciones otorgan énfasis a cuestiones que enmarcan en la denominada “problemática de la inseguridad” y se dirigen a su lectorado. A partir de allí, realizamos una aproximación a la posible vinculación de los relatos con la problemática del control social, para observar como un fenómeno sociohistórico que excede a la prensa como lugar de manifestación encuentra un sólido apoyo en ella.

Palabras clave: prensa gráfica, neoliberalismo, control social, delito, inseguridad, noticia policial, modalidades discursivas.

Aclaraciones preliminares

El presente artículo surge sobre la base de la investigación realizada por la autora para su Tesina de Licenciatura “Información periodística, delitos y control social: Estudio de *La Nación* y *La Nueva Provincia*”, entregada en julio de 2010, para ser defendida en la Facultad de Ciencias sociales de la Universidad de Buenos Aires, y dirigida por la Dra. Stella Martini.

El objetivo general planteado en el trabajo consistía en estudiar las noticias policiales de la prensa gráfica local y nacional, en los periódicos *La Nación*, de carácter nacional, editado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y *La Nueva Provincia*, de circulación local, con sede en la ciudad de Bahía Blanca, con la pretensión de aproximarnos, desde una perspectiva comunicacional y en el marco de una teoría de la noticia, a la problemática de la legitimación del control social en los discursos de la comunicación pública.

La selección de los diarios respondió al interés de investigar el fenómeno en publicaciones centenarias de una tendencia ideológica marcadamente conservadora, pertenecientes, a su vez, a la denominada prensa “seria” de referencia, que nos permitieran analizar el funcionamiento de la tendencia a escalas diversas y en relación con la circulación de los medios. Para ello, construimos un corpus compuesto por los relatos periodísticos sobre el delito de la edición impresa de ambos medios. Las notas se relevaron en las secciones “Información general” y “Policiales y Judiciales” respectivamente, en el eje sincrónico, durante un mes de 2010 (1).

A partir de esta base documental, exploramos, de manera inicial, los tópicos que se jerarquizan y forman parte de las agendas temáticas de los diarios, lo cual nos permitió elaborar una “tipología delictiva” que nos condujo a tomar la determinación de trabajar específicamente sobre la base de los delitos de homicidios y robos, por ser los que se tematizan con mayor frecuencia en ambos proyectos editoriales. Luego, nos abocamos al estudio de las formas en que estos asuntos se enuncian en los periódicos.

En este trabajo nos centraremos específicamente en el análisis de las retóricas a las que la teoría de la noticia denomina modalidades discursivas propiamente dichas (construcción del verosímil periodístico, léxico, estilos y retóricas, géneros, deixis, estereotipificación) que son algunos de los modos a través de los cuales se habla a un lectorado acerca del crimen y la inseguridad (2); nos proponemos entonces explorar el *cómo* se comunican los temas a un público lector y la posible vinculación de los sentidos construidos con el fenómeno de control social.

Para ello, introducimos una breve caracterización del contexto más amplio de emergencia de los discursos y de la historia y características generales de la prensa gráfica estudiada.

El neoliberalismo y la *nueva cultura del control social*

El avance del régimen neoliberal en la Argentina de los noventa desencadena una crisis social y de Estado que da lugar a profundos cambios en todas las esferas de la vida social, entre ellos el crecimiento de la brecha entre la riqueza y la pobreza y el incremento del nivel de la desocupación. Estos factores contribuyen, de modo no determinante, a un aumento de la actividad delictiva, al tiempo que se configura, en términos de David Garland (3), una *nueva cultura del control social*, surgida a partir de las transformaciones socioculturales experimentadas –no únicamente en razón de la tendencia alcista del crimen–, con sus consecuentes efectos sobre el campo del control del delito y la justicia penal, que se reconvierte en una línea altamente punitiva. Por control social entendemos, de modo amplio, la búsqueda de imposición de determinadas formas de poder y su acatamiento en pos de sustentar tanto un sentido de mundo cuanto sostener un modelo político económico (4).

En este contexto, la barrera entre incluidos y excluidos se traza desde la lógica mercantil que expulsa a millones de “no consumidores” sobre los cuales recae la sospecha, acto seguido la discriminación por parte del Estado y las clases sociales altas y medias, y la represión.

Las medidas de corte neoconservador se aplican con intensidad en la época, al tiempo que los discursos del poder político, los *mass media* y ciertos sectores de la sociedad civil toman un sesgo reaccionario que iguala pobreza a delincuencia y abogan enfáticamente por una mayor vigilancia y represión sobre la población marginal (5).

La *nueva cultura del control social*, que “nace de los miedos y ansiedades de fin de siglo xx” (6), reajusta sus prácticas y discursos sobre la base de dicotomías esencialistas que se asientan, principalmente, en la proclama de la ley; cruzando su frontera sólo hay delito y, metonímicamente, violencia, descontrol, *barbarie*, *otredad*. Los *mass media*, favorecidos con la puesta en marcha del régimen neoliberal, conforman grandes monopolios y oligopolios y

devienen, en el marco de la pérdida de legitimidad que afrontan las instituciones políticas, en fuertes actores de poder político y económico. En tal medida, su posicionamiento en la disputa se ubica a favor del mantenimiento del *statu quo* que los vio nacer y crecer; construyen y difunden las representaciones hegemónicas acerca del fenómeno de la delincuencia y de esa clase *otra* en términos de problemática a erradicar, *fuentes de todos los males*. De esta manera, las afirmaciones que se arraigan en la agenda política y la pública comienzan a instalarse y exacerbarse en gran parte de los órganos mediáticos, ubicándose en las primeras planas, titulares y espacios privilegiados de los cuerpos de los diarios, como por ejemplo los que analizamos.

En este sentido, nos interesó abordar el modo en que los exponentes de la prensa seleccionada ponen en escena al crimen, principalmente porque consideramos que los medios, como espacios de visibilización de hechos de importancia pública, tienen una alta participación en la construcción de la realidad y los imaginarios sociales, de los que a su vez se nutren.

Breve caracterización de la prensa en estudio

El diario *La Nación* hizo su aparición pública el 4 de enero 1870, cuando era época de reciente consolidación de la Argentina como país que se iba modernizando. La publicación es fundada por Bartolomé Mitre, quien también fue el primer presidente de la nación afianzada. El matutino surgió en reemplazo de *La Nación argentina*, creada por José María Gutiérrez en 1862, con el fin de defender el gobierno y la ideología liberal nacionalista de Mitre. Editada en la ciudad de Buenos Aires y con una tirada inicial de mil ejemplares, contó desde sus comienzos con las firmas de prestigiosas figuras de la intelectualidad y tomó como destinatario primordial las clases altas de la sociedad, vinculadas al poder político y/o económico, erigiéndose como vocero oficial del sector agropecuario. El lema que hizo propio desde sus primeros días de vida y que mantiene hasta la actualidad, ser "Tribuna de doctrina", quiso expresar una deseada desvinculación de la imagen y prácticas que, en aquella época, lo unían intrínsecamente a un partido único. Sus renovadas intenciones se orientaban hacia un posicionamiento que le permitiera mirar "desde arriba" a la política, los conflictos y velar por la continuidad de la institucionalidad alcanzada (7).

Tras la aparición de la competencia mediática y las posibilidades innovadoras que abrieron los avances tecnológicos, en la última década del siglo XX buscó ampliar su lectorado a las capas medias de la sociedad y emprendió un proceso de modernización que implicó cambios en el diseño, nuevas secciones y suplementos vinculados a temáticas sociales. Como dato no menor, cabe destacar que *La Nación* fue el primer diario nacional que ingresó, en 1996, a la red con una versión en línea propia *lanacion.com*. (8). Actualmente su tirada promedia los 160.000 ejemplares de lunes a sábados y alcanza los 250.000 los domingos; su consumo mayoritario se da en la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires.

A raíz de su extensa trayectoria y sus actuaciones públicas, se ha constituido en un diario de referencia, formador de opinión pública y portador de un discurso de considerable influencia en el ámbito político.

Por su parte, *La Nueva Provincia* se edita por primera vez el 1° de agosto de 1898, en la ciudad de Bahía Blanca, con una tirada inicial de 500 ejemplares. Su fundador y director fue el periodista Enrique Julio, quien dio impulso a la publicación con el fin de defender desde sus páginas la creación de un estado federal, con capital en la ciudad de Bahía Blanca, que abarcara los partidos del sur de la provincia de Buenos Aires y las gobernaciones que se extendían a largo de los ríos Negro y Colorado (9). En esta línea, desde el primer número hasta nuestros días, una frase de su creador aparece incólume, por aquellos años en la tapa, hoy a modo de apertura de la sección "Opinión": "Vengo a luchar en pos de una idea grande que encarna para el sur argentino la génesis de un brillante porvenir".

A comienzos del siglo XX, el matutino se erigía como uno de los periódicos más importantes de la provincia de Buenos Aires y por supuesto, de la prensa bahiense. Para 1926, ya contaba con los índices de mayor circulación en el territorio bonaerense y en todo el sur del país. Producto del proyecto de enseñanza pública y las campañas de alfabetización que tomaban cuerpo en la ciudad y la zona, la demanda de información se amplió y el diario "del Sur Argentino", tal como se autodenomina, buscó atender el reclamo de nuevos lectores de todas las franjas sociales. (10). A partir de 1959, *La Nueva Provincia* pasó a ser dirigida por Diana Julio de Massot, nieta del fundador y, a mediados de los años sesenta, se posicionó de modo dominante como la única publicación gráfica de la ciudad de Bahía Blanca que continuó editándose, situación que se mantiene hasta la actualidad. En esta década, *LNP* (11) inició una etapa de transformación que derivó en la modernización tecnológica y un rediseño periodístico, siendo uno de los primeros diarios argentinos que adoptó una diagramación moderna. Desde ese momento, constituye el eje del primer multimedia que se formó en el país, adquiriendo también un canal de televisión regional (canal 9, hoy propiedad del grupo TELEFÉ), radios en AM y FM y un sistema de TV por cable. El conglomerado mediático está asociado a su vez a grupos nacionales y extranjeros con los que realiza negocios de telecomunicaciones. Posee su propia versión digital *lanueva.com*.

Su venta promedio es de 30.000 ejemplares diarios (45.000 los días domingo) y se distribuye en cinco provincias del interior, cubriendo las principales capitales patagónicas.

Es de destacar su posición conservadora y su apoyo incondicional a la última dictadura sufrida en el país (12).

Vistos en conjunto, se puede observar *La Nación* y *LNP* presentan un formato sábana y están divididas en secciones fijas, aleatorias y suplementos semanales.

En el matutino porteño, las noticias policiales están incluidas dentro del apartado "Información general", junto a temáticas vinculadas a la sociedad y la vida cotidiana: accidentes, medio ambiente, administración de la ciudad y, eventualmente, salud, educación y ciencia. Sin embargo, en el tiempo y recorte seleccionados, las narraciones de crímenes son claramente mayoritarias.

En tanto, *La Nueva Provincia* reúne las noticias sobre el delito en una sección específica: "Policiales y Judiciales", que incluye la información acerca de delitos, procesos judiciales y accidentes; los relatos que narran hechos delictivos son indiscutiblemente hegemónicos.

Sobre cómo se habla del control en las agendas policiales

Tanto *La Nación* como *LNP* se constituyen en diarios de referencia que se dirigen a un lectorado de características similares, perteneciente a una clase media y alta; para ello construyen un verosímil que transmite una visión propia de mundo que su público legitima, factor que evidencia un acuerdo tácito y cierta coincidencia ideológica entre ambos (13).

En consonancia con las transformaciones que tienen lugar en el contexto sociohistórico macro, durante la década del noventa la temática del delito, originalmente tematizada y destacada en la prensa de corte popular, se desplaza hacia un lugar central en la estructura de los diarios “serios”, entre ellos los seleccionados para este análisis; su crecimiento se evidencia en términos cuantitativos, en relación con el número de unidades noticiosas y la reiteración del tópico en las ediciones, y cualitativos, en cuanto al énfasis que experimentan las noticias del crimen, que ocupan portadas, titulares y un espacio considerable de la superficie redaccional. En los relatos policiales estudiados se habla, mediante modalidades discursivas diversas, de una ciudad prácticamente inmersa en el caos y en un estado de indefensión continuo; es decir de una sociedad que se plantea en términos dicotómicos de fuerzas y valores enfrentados, víctimas y victimarios, el bien contra el mal. A través de diversos modos del decir, la imagen de comunidad “invadida” y alterada, se vuelve verosímil.

“La ciudad de Bahía Blanca no tiene que cambiar, lo que tiene que hacer es poner las barbas en remojo y cuidarse, conectarse entre sí toda la sociedad, porque las tribus urbanas, que son 88 en Bahía Blanca y han actuado con impunidad (...) y lo siguen haciendo, estaban todas esperando, agazapadas, exclusivamente, para poder actuar impunemente, en contra de una sociedad que tiene que estar encerrada entre rejas, cuidando a solas, el techo de sus casas” (14).

El vocablo clausurante/clausurado que vertebra a las enunciaciones que refieren a un incremento delictivo exacerbado y no cuestionado es el significante “inseguridad”, que va tomando, en la lucha por la apropiación y fijación del sentido, el cariz que los sectores dominantes buscan imponerle: es civil, no social, es decir que la sufren los “ciudadanos con derechos” (“nosotros”, las clases medias y la alta y no quienes afrontan las consecuencias más extremas de la exclusión social), se vincula directamente al miedo al crimen (que se plantea de carácter monósemico) y a la amenaza de los “delitos comunes” (robos y homicidios, principalmente) sobre el cuerpo y la propiedad, es consecuencia unívoca del accionar indebido de sectores desfavorecidos y se ha vuelto irrefrenable. Basándose en ello, se justifica la vigilancia, la disciplina y las soluciones represivas sobre estos últimos, en una operación de carácter *fetichista* (15) que oculta las relaciones de explotación y exclusión, propias de una sociedad y un período histórico determinado, detrás del fenómeno y soslaya, a su vez, los crímenes de “cuello blanco”, que involucran a clases sociales privilegiadas.

Sin embargo, más allá de las coincidencias mencionadas en el tratamiento informativo de los periódicos, no debemos pasar por alto que ambos medios establecen un contrato de lectura, *lazo enunciativo en el tiempo*, particular con su público, lo que implica que sus modos del decir

y sus lectores no pueden homologarse sin tener en cuenta aspectos que hacen a la diferenciación y el reconocimiento de cada publicación (16).

En relación con el tópico de la inseguridad, *La Nación* se dirige a su lectorado con un nivel de lenguaje moderado, y con modalidades enunciativas de corte argumentativo que le permiten un acercamiento a él, presentándose como medio objetivo y universal con relación a la defensa de intereses diversos, a los que asume como únicas verdades. El matutino se erige en posición de pedagogo tanto frente a la política y las instituciones, a las que mira “desde arriba”, aconseja y exhorta, como a sus lectores, a quienes instruye acerca de las buenas costumbres y la visión aceptable de mundo.

En tanto *LNP*, continuadora de la tendencia periodística policial judicial de la prensa latinoamericana mantiene un léxico estándar y algo anacrónico. La información que se construye a diario muestra, en la selección y la argumentación, marcas y lexemas propios de la jerga policial y jurídica, que se condicen, quizás, con su histórica cercanía a las fuerzas armadas y policiales. De este modo, el lenguaje utilizado parece más conservador que el de su par porteño, y es en numerosas ocasiones autoritario.

“Desde ayer se encuentra alojado en un instituto de la ciudad de Mar del Plata, el peligroso delincuente juvenil de 15 años, que fuera atrapado el último martes, luego de cometer un violento robo en una quinta de Villa Hipódromo (...) El establecimiento al que fue destinado el sujeto es de régimen cerrado, pero esto no impidió que hace dos semanas se escapara de ese lugar para volver a Bahía Blanca y continuar con sus tropelías” (17).

Tal como puede observarse en el ejemplo, *La Nación* y *LNP* establecen y recuerdan a su público un código de comportamiento a seguir, enfatizan el autocontrol, y muestran, en cada noticia, a través de los casos publicados a diario, cuál es el castigo en caso de romperlo.

Es interesante destacar, como estrategia de construcción y sostenimiento del contrato de lectura de estas publicaciones, la apelación constante al compromiso ciudadano con la seguridad, a través del llamamiento a colaborar desde una actitud denunciante, o manifestado a partir de la legitimación de los diarios respecto al aporte de los vecinos a un llamado “bienestar público”, que implica, en realidad, una demanda claramente sectorial. De esta manera, construyen un lector preocupado y escandalizado por la situación amenazante y violenta, que debe encargarse de vigilar su entorno próximo (18):

“Cientos de vecinos nos han relatado cómo padecieron en carne propia o cómo fueron testigos de arrebatos de mochilas, de teléfonos celulares y de billeteras. Siempre los más afectados son los adultos mayores. Hubo casos en que chicas que paseaban en bicicleta se tuvieron que volver a pie porque fueron víctimas de los ladrones” (19).

Este recurso es aún más exacerbado en *LNP* ya que, dada la circulación acotada del diario, este requiere asegurar el consenso acerca de “La Legalidad” y la seguridad en una ciudad más pequeña y centros aledaños; en este sentido, prioriza los hechos que ocurren en su localidad de origen y la zona de influencia.

La Nación y *La Nueva Provincia* también comparten la característica de contar los sucesos mediante el cruce de géneros. La recurrencia al estilo narrativo y sus recursos –tales como la

inclusión de descripciones, la construcción de personajes, el uso de figuras retóricas, la reconstrucción de los hechos signada por la búsqueda y el suspenso como generadores de tensión, la difusión de anécdotas, testimonios y transcripción de diálogos— es uno de los aspectos retomados del antecedente más próximo de la noticia sobre el crimen, la literatura policial de ficción (20), y responde también a los criterios o cualidades noticiosas que los acontecimientos poseen en sí mismos y los hacen factibles de convertirse en relatos periodísticos, tales como la gravedad, el ineditismo o la proximidad geográfica y sociocultural de los hechos con los lectores. Ford y Longo (21) dan cuenta de esta tendencia pronunciada del crecimiento de lo narrativo, visible en las últimas décadas, frente a otros modos de construir discursos informativos y la enmarcan en una coyuntura social en donde el corrimiento del Estado, junto a la progresiva deslegitimación de las instituciones políticas y el avance de la actividad privada de mercado, abren camino al fenómeno que denomina *info-tainment*. Esta modalidad implica una hibridación de la información con la narración, que gana terreno en la construcción de asuntos de interés público en los medios y se vincula, a criterio de los autores, con procesos socioculturales como el desdibujamiento de límites entre lo público y lo privado y la necesidad de los *mass media* de aumentar la credibilidad a través de información individualizada y aparentemente constatable.

Esta propensión se hace particularmente visible en *La Nación*, quien incluso incluye en las noticias retóricas del orden de la ficción, intensificando el carácter intimista y afectivo del género narrativo para generar un acercamiento con los lectores (22). El matutino porteño elabora sus relatos mediante la reconstrucción de los hechos ocurridos y situaciones que asume pertinentes, alude también a los procedimientos judiciales y su desarrollo. Los discursos sobre el crimen responden a una estructura narrativa laxa, observable tanto en la posibilidad de alteración del orden cronológico de la narración y también en el encabezado de la noticia, que no necesariamente resume la información central, tal como se observa en la siguiente cabeza noticiosa:

“Había soñado con actuar en Hollywood, pero no pudo. Se tuvo que conformar con crear un personaje de estudiante mexicana. Debía interpretar su papel a la perfección para evitar que la reconocieran. Pero algo falló y la función para Angie Sanclemente Valencia se terminó (...)” (23).

En el período estudiado, priman en *La Nación* las crónicas de los sucesos delictivos, que constituyen series particulares, a raíz de la superficie que el periódico otorga a la sucesión de unidades noticiosas a lo largo del tiempo, que las instituyen como problema relevante de agenda. Estas son denominadas con cintillos propios (“Ciudad convulsionada”, “Droga y crímenes”, “El drama de General Las Heras”, entre otros) o forman parte de la macro serie que desborda el hecho en sí, delimitada con la chapa **INSEGURIDAD**.

En *La Nueva Provincia*, si bien el relato de los acontecimientos delictivos propiamente dicho está presente, encontramos una gran cantidad de notas dedicadas a la cobertura de juicios, sus etapas y sentencias, que, a su vez, retoman y hacen referencia a los acontecimientos que condujeron a tal instancia.

“El Tribunal en lo Criminal Nº 2 impuso la pena única de cinco años de cárcel a Gustavo Fabián Coronel, en una causa que se le sigue por delito de tentativa de robo agravado, hecho cometido el año pasado.

Los jueces María Eloísa Errea de Watkins, Alejandro Salvador Cantaro y Claudia Cecilia Fortunati consideraron acreditado que el 31 de mayo de 2009, alrededor de la 0.30, Coronel ingresó con fines de robo, previo escalar un paredón, al quincho del inmueble de la calle Ayacucho 1656, propiedad de Mauro Sabbatini y María Eugenia Losada” (24).

De este modo, podemos pensar que el periódico bahiense se enmarca dentro de una corriente latinoamericana y conserva de ella una aparente preeminencia del género informativo y del vocabulario del orden del derecho penal.

LNP construye un estilo propio que mantiene, a un nivel más superficial, una estructura y apariencia del género informativo, que sigue una línea tradicional del periodismo –basada en la estructura de la pirámide invertida, abandonada en los últimos años por gran parte del periodismo–, atravesado innegablemente por opiniones traducidas en fuertes adjetivaciones y tomas de posición expresas o sutiles, junto con recursos propios de la narrativa y sus retóricas. Estos últimos, en general, son estratégicamente derivados a la citación directa o indirecta de fuentes que colaboran en la construcción de representaciones peyorativas y segregativas. En estos modos de hablarle a su público, su alejamiento de la imparcialidad pretendida no se constituye como factor de interés primordial, sino en un modo de intensificar el lazo que mantiene con él en una solidaridad de convicciones.

El estudio de los modos en que los diarios narran los hechos, con sus estrategias comunes y particulares, nos permitió observar que los sucesos aparecen insertos en marcos mostrativos pero no explicativos, es decir, que carecen de una contextualización real, integral, sociopolítica y se abordan, en cambio, desde una visión episódica, fragmentaria y meramente criminal (25), que los reduce a la mirada de la víctima y a la responsabilidad del victimario que debe ser castigado. De esta manera, es frecuente el uso de metáforas para hablar del delito que se transforma en “ola”, “espiral”, “raid” incontenible, un presente violento continuo. Estas imágenes se refuerzan y adquieren verosimilitud mediante el uso permanente de deixis o referencias espaciales y temporales que ubican a los acontecimientos delictivos y colaboran en las representaciones de una realidad caótica que involucra todos los espacios que habitamos, públicos y privados, en donde el crimen se hace omnipresente, como hecho cotidiano del que nadie está exento (26).

La carencia de un encuadre que tenga en cuenta la coyuntura estructural en que se inserta la problemática delincuencia se apoya, a su vez, en un encadenamiento de sustantivos y adjetivos peyorativos que se remiten entre sí, estigmatizan a “clases sospechadas” y, por derivación, a los lugares que estas habitarían. Así se habla de los “supuestos delincuentes” con designaciones como “malvivientes”, “gavillas”, “peligrosos delincuentes”, “vándalos”, “asesinos”, “profesionales del delito”, entre otros, que actúan con “frialdad”, “crueldad”, “decisión” y no les tienen escrúpulos en robar, destruir y matar para alcanzar beneficios propios” y “No les interesa nada, están re-jugados” (27). Sobre la base del análisis realizado, podemos afirmar

que *LNP* hace uso de etiquetamientos de una mayor carga peyorativa que *La Nación*, con designaciones que revelan un léxico condenatorio sobre franjas de población social en desventaja.

Las fuentes utilizadas en la construcción de las noticias constituyen la materia prima del periodismo (28) y también contribuyen, en relación con la temática de la seguridad/inseguridad, a la difusión de una imagen reduccionista de la sociedad. Tanto el matutino porteño como el bahiense recurren, como informantes habituales, a los de tipo oficial, en tanto responsables directos de instituciones públicas o privadas que hayan participado o no en el hecho y extraoficiales, aquellas que permiten el acceso a información no confirmada oficialmente. Predominan las voces de actores políticos y sobre todo la sobrerrepresentación de la justicia y las fuerzas policiales en su denominación indirecta, modalidad de citación propia de las noticias sobre el delito en la cual se determina la procedencia de la fuente pero no se la identifica con precisión (“un vocero policial”, “fuentes de la investigación”, “fuentes del caso”), que suele responder a la escasa jerarquía de los informantes dentro de las instituciones, los cuales adquieren más relevancia denominándose como “fuentes de la justicia” o “policiales”. La recurrencia a proveedores informativos oficiales permite verificar la importancia que las voces hegemónicas del poder poseen en los relatos, lo que da cuenta de una proximidad física e ideológica de los diarios con aquellas. En tanto, el uso de fuentes de menor calidad, como vecinos, familiares y víctimas, que no logran despegarse de un lugar de victimización es una tendencia reciente, que remite tanto a la búsqueda de identificación y cercanía con el lector como a la posibilidad de continuar con las series noticiosas cuando la información es escasa, aportando a un clima de indignación y alarma social.

Finalmente, el estilo que predomina en el relato de acontecimientos en *La Nación*, funcional al abordaje que se hace de ellos en el periódico, es el sensacionalismo. Esta retórica altamente jerarquizada en la prensa popular es de data reciente en la “seria”; su utilización vuelve a la noticia espectáculo exhibicionista del ámbito de lo privado, exponiendo la privacidad, el dolor, los padecimientos, en clave melodramática. La profusión de detalles del horror padecido funciona ligada a la hipérbole narrativa, recurso de exageración útil a los fines de un discurso pietista, admonitorio y moralizante que exacerba el escándalo social, tal como plantean Fernández Pedemonte o Martini (29).

La modalidad discursiva ha sido adoptada moderadamente por *LNP*, sostenedor de un aparente discurso informativo pero, de todos modos, es utilizada en numerosas oportunidades en su recurrencia al uso de adjetivaciones acerca de vivencias y sensaciones frente a hechos escabrosos, y recursos editorializantes, de sesgo denunciante y punitivo.

“Una vez que los efectivos se retiraron, Calabrano ingresó en la casa y encontró a Giuliano ‘tirado en el piso, boca arriba, medio de costado, mirando hacia la puerta del baño. Se movía en el piso, se quejaba, había un charco de sangre grandísimo. El papá de Kevin le preguntaba y él se tocaba donde le pegaron el tiro” (30).

La narración en clave de espectáculo opera a favor de una identificación emocional e individual con el lector, que dificulta la reflexión y una actitud crítica sobre los acontecimientos y la

problemática mayor. De este modo, habla del escándalo, la alarma social, muestra sin demostrar (31) y se estanca en la denuncia y la indignación, lejos de una explicación coherente e integral de los hechos.

Consideraciones finales

Este trabajo pretendió dar cuenta de algunos de los mecanismos de tratamiento informativo de las noticias policiales en dos periódicos de referencia, conservadores y de circulación y alcances diversos, para realizar una entrada a su vinculación con el fenómeno del control social. El estudio y planteamiento de tendencias discursivas comunes y particularidades, nos permitió observar el modo en que estas estrategias actúan, sobre la base de un objetivo de conjunto, como potenciales relatos de legitimación del fenómeno.

Consideramos que la diferencia principal entre dos diarios, que comparten ciertos preceptos ideológicos y un lectorado de características comunes, radica en el grado de énfasis con que se habla de la temática. En el período abordado, los modos enunciativos analizados demostraron una mayor acentuación por parte de *La Nueva Provincia* (32) en principio, a partir de la existencia de una sección amplia y propia para contar el delito y, luego, basándose en el estudio de las modalidades discursivas propiamente dichas, principalmente el nivel del lenguaje, el léxico utilizado y la simbolización constante del castigo. Tal como señalamos previamente, la afirmación no puede separarse de la historia del periódico (asunto que excede esta investigación) y sus relaciones intrínsecas con las Fuerzas Armadas y policiales, del ámbito acotado en el que circula, donde es hegemónico desde hace más de un siglo, y del contrato de lectura que establece con un público que avala esos modos del decir porque comparte una visión de mundo.

Sin embargo, hablar de una menor intensidad no significa desatender el hecho de que la problemática del control social, que tiene su sello y vigor propio en las sociedades de vigilancia (33) como marco mayor de estudio, atañe profundamente a los medios de comunicación, en sus variantes de alcance nacional y local, y encuentra en ellos un sólido apoyo y una amplia repercusión; además, destacamos la importancia de recordar que aquellos se alimentan de representaciones sociales; en tanto, hablamos de un fenómeno que atraviesa a la sociedad toda y en la que la preeminencia de discursos punitivos roza el autoritarismo, con sus consecuencias esperables a nivel práctico.

Notas

(1) Los períodos de seguimiento de ambos periódicos fueron del 21 de abril al 6 de mayo y del 14 al 28 de mayo de 2010.

(2) Dentro de las denominadas modalidades discursivas, la teoría de la noticia incluye también a aquellas que se refieren al diseño de las noticias, tales como: su ubicación en las portadas, cuerpo y secciones del diario, titulares, tipografía, espacio asignado y fotografías, que exceden el tema del presente artículo.

(3) Garland, David (2005) *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona, Gedisa.

- (4) McQuail, Denis (1998) "Vigilancia del entorno simbólico". En *La acción de los medios. Los medios de comunicación y el interés público*. Buenos Aires, Amorrortu.
- (5) Castel, Robert (2004) *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires, Manantial.
- (6) ídem Garland, David.
- (7) Sidicaro, Ricardo (1993) *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires, Sudamericana.
- (8) Hornos Paz, Octavio (1997) "De la Historia De La Nación" en *Manual de estilo y ética periodística. La Nación*. Buenos Aires, Editorial Espasa.
- (9) Llull, Laura (2001) "Bahía Blanca, prensa y política en la Liverpool del Sur. 1900-1936". En Prislei, Leticia (dir.), *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*. Buenos Aires, Prometeo libros.
- (10) ídem.
- (11) Utilizaremos esta abreviatura para designar, alternativamente, a *La Nueva Provincia*.
- (12) A lo largo de su historia centenaria, *LNP* tuvo una activa participación en relación con el llamamiento y el aval de los golpes militares en Argentina, tema que excede esta investigación. Sin embargo, nos resulta ineludible y pertinente al análisis, por las características que adquiere el discurso y su influencia en la construcción de imaginarios sociales, mencionar el decidido rol que el grupo multimedia desempeñó durante el período dictatorial atravesado por la Argentina entre los años 1976 y 1983, con un afanoso involucramiento en la producción de "listas negras", desaparición y persecución de civiles, en pos de lo que aún hoy llama la lucha "antisubversiva" o "antiguerrillera". En aquella época, el matutino endureció su posición derechista respecto a años anteriores, mantuvo (y actualmente sostiene) una clara línea editorial defensora de la represión, la mano dura y el cierre de las causas contra militares.
- (13) Martini, Stella (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires, Norma.
- (14) *LNP*, 29/04.
- (15) El término *fetichismo* fue acuñado por Kart Marx en el primer tomo de *El Capital* (1867) para referir al proceso de ocultamiento de las relaciones sociales de trabajo (producción e intercambio de mercancías) que tenían lugar en el sistema capitalista.
- (16) Verón, Eliseo (1985) "El análisis del contrato de lectura: un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los medios". En *Les Médias. Expérience, recherches, actuelles, applications*. París, YREP.
- (17) *LNP*, 19/05.
- (18) Martini, Stella (2004) "Memorias, crónicas y testimonios: la violencia, el orden y la ley en la prensa gráfica nacional". En *Actas Jornadas Espacio, Memoria, Identidad. UNRosario*.
- (19) *La Nación*, 26/05.
- (20) Martini, Stella (2005) *Una guía para el análisis del relato policial*. Buenos Aires, Mimeo.
- (21) Ford, Aníbal y Longo Elía, Fernanda (1999) "La exasperación del caso. Algunos problemas que plantea el creciente proceso de narrativización de la información de interés público". En Ford, Aníbal: *La marca de la bestia. Identificaciones, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires, Norma.
- (22) Ídem.
- (23) *La Nación*, 27/05.
- (24) *LNP*, 15/05.
- (25) Surette, Ray (1998) "La construcción del crimen y la justicia en las noticias de los medios". En *Media, crime and criminal justice. Images and realities*. California, Wadsworth.
- (26) *LNP*, 4/05.
- (27) Martini, Stella (2007) "Argentina. Prensa gráfica, delito y seguridad". En Rey, Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.
- (28) Gomis, Lorenzo (1991) "Los interesados producen y suministran los hechos". En *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona, Paidós.
- (29) Fernández Pedemonte, Damián (2001) "El sensacionalismo como carencia de recursos narrativos". En *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. Buenos Aires, La Crujía; Ídem Martini, Stella (2007).
- (30) *LNP*, 5/05.

(31) Rey, Germán (2007) "Miradas oblicuas sobre el crimen. Modalidades discursivas y estrategias de narración". En Rey, Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.

(32) Estas constataciones se hicieron evidentes, en el marco más amplio de la investigación realizada para la tesina, que excede este artículo, también en relación la cuantificación delictiva y a ciertas modalidades que remiten al diseño de la noticia (portadas, secciones, titulares, tipografía, ubicación de la noticia en tapa y en el cuerpo de los diarios, espacio asignado y fotografías).

(33) Deleuze, Gilles (1990) "Posdata sobre las sociedades de control. En *Revista Babel* N° 21. Buenos Aires, diciembre.

Bibliografía

Castel, Robert (2004) *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires, Manantial.

Deleuze, Gilles (1990) "Posdata sobre las sociedades de control. En *Revista Babel* N° 21. Buenos Aires, diciembre.

Fernández Pedemonte, Damián (2001) "El sensacionalismo como carencia de recursos narrativos". En *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. Buenos Aires, La Crujía.

Ford, Aníbal y Longo Elía, Fernanda (1999) "La exasperación del caso. Algunos problemas que plantea el creciente proceso de narrativización de la información de interés público". En Ford, Aníbal: *La marca de la bestia. Identificaciones, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires, Norma

Garland, David (2005) *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona, Gedisa.

Gomis, Lorenzo (1991) "Los interesados producen y suministran los hechos". En *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona, Paidós.

Hornos Paz, Octavio (1997) "De la Historia De La Nación" en *Manual de estilo y ética periodística. La Nación*. Buenos Aires, Editorial Espasa.

Llull, Laura (2001) "Bahía Blanca, prensa y política en la Liverpool del Sur. 1900-1936". En Prislei, Leticia (dir.), *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*. Buenos Aires, Prometeo libros.

Martini, Stella (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires, Norma.

-(2004) "Memorias, crónicas y testimonios: la violencia, el orden y la ley en la prensa gráfica nacional". En *Actas Jornadas Espacio, Memoria, Identidad. UNRosario*.

- (2005) "Una guía para el análisis del relato policial". Buenos Aires, Mimeo.

- (2007 b) "Argentina. Prensa gráfica, delito y seguridad". En Rey, Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.

Rey, Germán (2007) "Miradas oblicuas sobre el crimen. Modalidades discursivas y estrategias de narración". En Rey, Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.

Sidicaro, Ricardo (1993) *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires, Sudamericana.

Verón, Eliseo (1985) "El análisis del contrato de lectura: un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los medios". En *Les Médias. Expérience, recherches, actuelles, applications*. París, YREP.

MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ

Es alumna avanzada de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social en la Universidad de Buenos Aires (Tesina entregada para su defensa) y Asistente adscripta a la cátedra Teorías sobre el Periodismo. Integra, como investigadora estudiante, el Proyecto UBACYT "Comunicación Pública y legitimación del control social. Estudios sobre delitos, infracciones, justicias y legislación" dirigido por la Dra. Stella Martini.